

MEMORANDUM N°070/20

A : SRA. ISABEL BARROS INOSTROZA
SECRETARIA DE ESTUDIOS
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES

DE : PROF. PAULA VERGARA HERNRÍQUEZ
DIRECCIÓN DE ESCUELA DE PREGRADO
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES

REF : HOMOLOGACIÓN

FECHA : SANTIAGO, 13 DE OCTUBRE DE 2020

Estimada Sra. Barros:

Junto con saludarla y en respuesta a la solicitud de homologación de actividades curriculares, según Memo N°34, con fecha 2 de octubre de 2020 y con el fin de cumplir con los requerimientos del plan de estudios vigente de la Carrera de Sociología, en la asignatura transversal adjunta, de la alumna **VALENTINA ROCÍO VÁSQUEZ ANDRADE, R.U.T.: 19.124.732-9**, comunico que, luego del análisis de antecedentes otorgados por el Jefe de Carrera de Sociología, Prof. Darío Montero de Caso, la alumna cumple con los requerimientos mencionados en el Título VIII, Párrafo 1º, Artículo N° 43 del D.U N°0037510, del 19 de octubre de 2016.

En virtud de lo anterior, la Dirección de Escuela de Pregrado con fecha 13 de octubre de 2020, aprueba dicha solicitud de homologación.

Saluda atentamente a usted.,



PROF. PAULA VERGARA HENRÍQUEZ
DIRECTORA ESCUELA DE PREGRADO
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
UNIVERSIDAD DE CHILE

MEMO N°/34

A : PROF. PAULA VERGARA HENRÍQUEZ
DIRECTORA ESCUELA PREGRADO
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES

DE : DARÍO MONTERO
JEFE DE CARRERA SOCIOLOGÍA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES

REF : HOMOLOGACIÓN CURSO TRANSVERSAL DE FACULTAD:
"Responsabilidad Social y Compromiso Ciudadano"

FECHA : SANTIAGO, 2 DE OCTUBRE DE 2020

Estimada Sra. Vergara:

Considerando lo establecido en el párrafo 1°, del artículo 43°, Título VIII, del DU N° 0037510, de 19 de Octubre de 2016, refiriéndose a las actividades curriculares transversales, el cual señala: *"Dichas actividades, corresponderán en total a 8 créditos y privilegiarán la interacción entre estudiantes de distintas disciplinas. Estas actividades podrán ser homologadas por actividades curriculares de las carreras o por otras actividades que persiguen los mismos fines, previa aprobación de solicitud por parte de la Escuela."*

Considerando también los acuerdos alcanzados en Consejo de Escuela, el primer semestre del año 2019, respecto de las distintas vías que los(as) estudiantes tendrían para cumplir con los créditos exigidos en el desarrollo de la competencia genérica de "Responsabilidad Social y Compromiso ciudadano", las cuales fueron:

1. Cursar la actividad transversal, como asignaturas específica en el plan de estudios:

O bien,

2. Homologar esta actividad transversal, por actividades al interior de una asignatura disciplinar o hacer un reconocimiento (validación) de actividades extracurriculares que los(as) estudiantes realizan en la línea de la competencia a desarrollar.

En este caso, la carrera seleccionará una actividad curricular y resguardará que exista, al interior de ella, una actividad, evaluada, que cumpla con las características necesarias para validarla.

Así, se espera, entre otras características, la actividad cumpla con: tener un carácter práctico; que, en lo posible, reúna características de interdisciplinariedad; que recoja problemáticas del entorno disciplinar; que entregue respuestas innovadoras a necesidades propias y de otros;

que establezca interacción con otras carreras u otras instituciones, para enriquecer la mirada a la problemática y la propuesta de solución.

Informo a usted que la carrera de Sociología ha determinado que las actividades prácticas que se desarrollan en la asignatura “Sociología de las Políticas públicas”, cumplen con características de interdisciplinariedad y abordaje de problemáticas del entorno disciplinar, que permite a los(as) estudiantes elaborar respuestas innovadoras a necesidades propias y de otros y propicia la interacción con la comunidad.

Por lo anterior, solicito a usted aprobar la homologación del curso “transversal de Facultad”, alojado en el VII semestre del Plan de estudios vigente de la carrera de Sociología, para los(as) estudiantes especificados a continuación:

Nº	Nombre	Rut	Período académico cursado (Semestre/año)	Calificación actividad formativa
1.	Rodrigo Luis Jofré Ortega	18407970-4	Primer semestre / 2019	5,0
2.	Valentina Rocío Vásquez Andrade	19124732-9	Primer semestre / 2019	6,0

Sin otro particular, le saluda cordialmente,



Prof. Dario Montero de Caso
Jefe Carrera Sociología
Facultad de Ciencias Sociales
Universidad de Chile